

Quienes somos

- ✓ TISCYL es una Confederación sindical dedicada **única y exclusivamente** a defender los intereses laborales de las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Castilla y León.

Aprobada la nueva RPT

- ✓ El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la **nueva RPT de personal funcionario, que entrará en vigor el 1 de Octubre.**
- ✓ En el Consejo de la Función Pública –último trámite con participación sindical- USCAL votó a favor de la nueva RPT, con abstención de CSIF, UGT y FSES y con voto en contra de CC.OO.
- ✓ Aunque han sido muchas las cuestiones que quedan pendientes para una perfecta homogenización y actualización, que los condicionantes económicos han impedido culminar, desde USCAL-TISCYL consideramos que la nueva RPT está mejor dimensionada y será más eficaz y precisa para la prestación de los servicios públicos que requiere una Administración moderna y en continua evolución. No obstante, seguiremos reivindicando continuas mejoras en las condiciones laborales de los empleados públicos de Castilla y León, que siempre redundarán en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de esta Comunidad.
- ✓ Los datos más significativos de las nuevas RPTs, son los siguientes:
 - El número de puestos de trabajo de funcionarios **pasa de 17.792 actuales a 16.304**, amortizándose 3.311 y causando alta 1.823.
 - La forma de provisión será de concurso ordinario en 14.347 puestos, de concurso específico en 726 y de libre designación en 1.231.
 - Con la nueva RPT **10.706 puestos de trabajo (66,22% del total) verán incrementadas sus retribuciones**, siendo especialmente significativo en el Cuerpo de Agentes Medioambientales donde la mejora en sus retribuciones será superior al 6%.
 - El número de puestos de trabajo abiertos a otras Administraciones Públicas, siempre que haya acuerdo de reciprocidad, será de 2.419 puestos.
- ✓ Recordar que la Junta se ha comprometido a convocar **Concursos de Traslados inmediatamente después de su entrada en vigor.**

- ✓ Tienes la nueva RPT por Consejerías en:
<https://uscal.es/2024/07/21/las-nuevas-rpts-llegan-finalmente-al-consejo-de-la-funcion-publica/>

Y MUCHA MAS INFORMACIÓN EN LA [WEB DE USCAL:](#)